

# **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACIÓN DE LA “NAVE DE LA MADERA” EN LA CERCA DE SAN JORGE (CÁCERES) PARA SU USO COMO OBJETIVO DE OBRA DE LA ESCUELA TALLER RIBERA DEL MARCO II.**

---

## **INTRODUCCIÓN**

El O.A. Universidad Popular del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres promueve la Escuela Taller Ribera del Marco II que se desarrolla en el marco del programa de ET/CO/TE de la Comunidad de Extremadura.

Dicha Escuela Taller, que se viene desarrollando desde el pasado día 24 de noviembre de 2011, tiene como principal objetivo la inserción laboral de 40 jóvenes de la ciudad de Cáceres mediante su formación en alguna de las siguientes especialidades: Eco-construcción, Montaje y mantenimiento de instalaciones energéticas y de agua, Jardinería y restauración del paisaje y Turismo medioambiental.

Para conseguir dicho objetivo, los alumnos-trabajadores de la Escuela Taller, además de la formación teórico-práctica que reciben, deberán realizar una obra real cuya definición, a nivel de proyecto de ejecución, es uno de los objetos de esta contratación.

Este proyecto se enmarca en una serie de acciones puestas en marcha por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, destinadas a promover el desarrollo sostenible en la Ribera del Marco. Algunas de las que se desarrollan en esta zona son el proyecto de “Transformación del antiguo molino de aceite de la Ribera del Marco en la sede del Espacio para la Creación Joven de Cáceres” (Proyecto ECJ), el “Proyecto de construcción del corredor urbano de la Ribera del Marco: Acciones Hidrópolis y Nutrición subterránea” (proyecto HIDRÓPOLIS), y las acciones “GUAPPA.

## **OBJETO**

Se pretende mediante este contrato la realización de los siguientes trabajos:

- Redacción del proyecto de reforma y rehabilitación de la “Nave de la madera”, situada en la cerca de San Jorge, para destinarla a aulario, vestuarios, aseos y almacén.
- Redacción del estudio de seguridad y salud, o estudio básico, según proceda.
- Realización del estudio geotécnico, que sea preciso para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras, ajustado a las determinaciones de la NTE-CEG.
- Dirección de las obras.

*Mi Universidad Popular Excmo. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming nº 2 Teléfono 927 22 54 00*

- Realización de cuantos estudios sean necesarios para la redacción del proyecto.

## ENTORNOS DE ACTUACIÓN

Las actuaciones objeto de este pliego se encuentran en la Cerca de San Jorge, parcela donde se enclavan los talleres de la Universidad Popular de Cáceres.

Los terrenos son de propiedad municipal. Se adjuntan plano de situación de la parcela (Anexo 1) en el que se indica la ubicación de la nave.

## CONDICIONES PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO

El entorno de actuación es un lugar de especial interés dentro de la Ribera del Marco ya que se trata del único espacio donde ha comenzado su transformación. Es por ello que se pretende hacer una intervención modélica que sirva de referencia para el resto de localizaciones de actuación.

En la Cerca de San Jorge está prevista una gran transformación que supondrá la eliminación de la mayoría de construcciones que en ella se encuentran (taller de carpintería, cantería, cocheras...). La transformación supondrá también la ampliación de la zona de los huertos de ocio con el objeto de restaurar y revitalizar ese tramo de la Ribera del Marco.

La Nave de la Madera es una edificación de unos 370 m<sup>2</sup> de superficie construida, situada en la Cerca de San Jorge, junto al pozo del mismo nombre. En la actualidad se utiliza como almacén de madera ligado al taller de carpintería de la Universidad Popular, situado a escasos metros.

La Nave es una de las pocas construcciones que se quiere conservar en la Cerca, y se pretende que pueda alojar servicios formativos relacionados con la jardinería, los viveros y la agricultura ecológica, además de dar servicio a los huertos de ocio situados en la parcela.

Con este objetivo, una vez reformada y rehabilitada, la edificación deberá estar formada por una o varias aulas formativas, vestuarios con capacidad para unas 40 personas, aseos y una o varias piezas vinculadas a las tareas agrícolas: almacén de aperos y material del vivero y de los huertos de ocio.

La reforma se deberá realizar, en la medida de lo posible, con materiales y técnicas propios de la arquitectura sostenible. Se deberá poner especial hincapié en el establecimiento de medidas relativas a la mejora de la eficiencia energética, al respeto al medio natural, al uso de energías renovables, a la sostenibilidad y baja necesidad de mantenimiento de las instalaciones y a la integración de las mismas en su entorno.



Municipio Popular Excmo. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming n.º Teléfono 927 22 5400

Por esta razón se procurará dotar a la edificación de autonomía energética tanto en lo que se refiere al suministro eléctrico como de calefacción y de producción de ACS.

Las actuaciones comprenderán, además del propio edificio que se cita, las áreas y elementos de su entorno que se juzguen necesarios para mejorar las condiciones de uso e integrar la construcción en su entorno.

La construcción deberá dotarse, además, de los siguientes elementos:

- Circuito de iluminación mediante energía solar fotovoltaica
- Calefacción mediante energía solar térmica
- Zona de la cubierta accesible y transitable, para tener fácil acceso a las instalaciones fotovoltaicas y térmicas ubicadas en ella.

#### **Coste de las obras**

El presupuesto de ejecución material de las obras no deberá exceder de **300.000 €**, calculados empleando la base de precios de la Junta de Extremadura con un incremento en los precios de ésta del 4% en concepto de costes indirectos.

#### **DOCUMENTOS QUE COMPONDRÁN EN PROYECTO**

El proyecto se compondrá de los siguientes documentos:

- Memoria, compuesta de: Memoria descriptiva, memoria justificativa, anejos de cálculo, certificación energética, y declaración de obra completa, conforme al reglamento general de contratación. La memoria descriptiva se deslindará claramente de la justificativa y, en particular, de la justificación del cumplimiento del código técnico y de la normativa de carácter técnico, en general. Deberá describir la actuación en conjunto y en detalle, sus características espaciales, formales, funcionales y constructivas, literariamente.
- Pliego de condiciones.
- Estudio de seguridad, o estudio básico de seguridad, según corresponda.
- Plan de control de obras.
- Estudio de gestión de residuos de obra.
- Manual de uso y mantenimiento.
- Planos: Los planos del estado original, generales del proyecto y de detalle que sean necesarios para la completa definición de las obras
- Mediciones y presupuesto, que se compondrán de los siguientes documentos:



Municipio de Cáceres. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming nº 2 Teléfono 927 22 54 00

- Medición y valoración de las obras y cuadro resumen organizado por capítulos.
- Cuadro de precios unitarios.
- Cuadro de precios auxiliares.
- Cuadro de precios descompuestos.
- Medición de los materiales empleados en cada unidad de obra y resumen por materiales.
- Medición de la mano de obra por cada unidad y resumen del conjunto.

(La valoración de las obras se realizará, preferentemente, empleando el cuadro de precios de la Junta de Extremadura en su última edición, incrementándose los precios en un 4% en concepto de costes indirectos).

#### **PREScripciones RELATIVAS A LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA**

Las obras se ejecutarán en el marco de la Escuela Taller Ribera del Marco II.

El adjudicatario deberá asumir las funciones y responsabilidades de la Dirección de Obra en los términos previstos en la legislación vigente en materia de edificación.

#### **CONDICIONES NORMATIVAS**

El proyecto se habrá de ajustar a la normativa del planeamiento urbanístico municipal en vigor y a las normas de obligado cumplimiento en materia de Edificación, Urbanismo, Seguridad y salud laboral, Patrimonio, Medio ambiente y cualquier otra que pudiera afectar.

#### **FORMA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**

**Primera entrega**, que constará de:

Un ejemplar del proyecto impreso en papel, en formato DIN-A4, y una copia de éste en versión digital, en formato PDF, montada en un archivo único, grabado en un CD que se incorporará al ejemplar impreso.

Este ejemplar del proyecto, que no es preciso que esté visado por el colegio de arquitectos, está destinado a la supervisión por los técnicos municipales. Una vez obtenido informe favorable de éstos, se realizará la segunda y definitiva entrega del proyecto.

**Segunda entrega**, que constará de:

- i. Cuatro copias impresas en papel y una en formato PDF, análogas a las anteriores, visadas por el colegio de arquitectos de Extremadura.



Municipio de Cáceres. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming nº 2 Teléfono 927 22 54 00



CÁCERES 2016  
ciudad europea  
de la Cultura

- ii. Copia de todos los archivos digitales de trabajo del proyecto: Memoria, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud, plan de control de obras y estudio de gestión de residuos, en archivos en formato DOC independientes para cada uno de estos documentos. Planos en formato DWG, y mediciones y presupuesto en formato FIE-BDC3.
- iii. Copia digital del proyecto en formato PDF, ajustada al protocolo de visado telemático del colegio de arquitectos.

**Tercera entrega**, que contendrá los siguientes documentos:

1. Proyecto reformado final de obra. Recogerá las características de la obra terminada, en todas sus especificaciones y detalle, incluyendo la documentación de desarrollo de las especificaciones del proyecto de ejecución.

Dos copias impresas en papel y una en formato PDF, análogas a las anteriores, visadas por el colegio de arquitectos de Extremadura.

2. Copia de todos los archivos digitales de trabajo del proyecto: Memoria, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud, plan de control de obras y estudio de gestión de residuos, en archivos en formato DOC independientes para cada uno de estos documentos.

Planos en formato DWG.

Mediciones y presupuesto en formato FIE-BDC3.

3. Libro de órdenes.
4. Reportaje fotográfico de la ejecución de la obra en el que queden reflejadas las características reseñables de cada unidad de obra y cuantos detalles se estimen relevantes para el mantenimiento tanto de las edificaciones como del entorno. En formato digital, con identificación de las fotografías por capítulos de obra.
5. Reportaje fotográfico de la obra terminada. En formato digital.
6. Libro del edificio, conforme a las disposiciones legales en vigor. Una copia impresa en papel y una copia digital, en formato PDF.

#### **CONDICIONES ECONÓMICAS**

El precio máximo estipulado por todos los conceptos no podrá sobrepasar el **precio base de licitación**, establecido en **27.600 € (IVA no incluido)**.

#### **PLAZOS DE ENTREGA**

Miércoles 10 de Junio. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming nº 2 Teléfono 927 22 54 00



- Primera entrega: Un mes desde la firma del contrato.
- Segunda entrega: Una semana desde la comunicación del informe favorable de supervisión.
- Tercera entrega: Una semana tras la finalización de las obras y la firma del acta de recepción.

#### **DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR LOS LICITADORES**

- **Oferta económica** para la realización de los trabajos
- **Propuesta de actuación**, plasmada en un formato DIN A3, impresa en papel y copia digital en formato PDF.
- **Breve currículum** del licitador en proyectos de similar naturaleza.

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Las propuestas se valorarán entre 0 y 10 puntos siguiendo los siguientes criterios:

- **Oferta económica** (hasta 2 puntos)
- **Propuesta de actuación** (hasta 5 puntos)
- **Perfil y currículum del licitador** (hasta 3 puntos)
  - Se otorgará 1 punto por demostrar conocimientos de la ribera del Marco en sus aspectos medioambientales, paisajistas y sociales, a través de la redacción de informes o estudios cuyo ámbito de actuación haya sido la Ribera del Marco.
  - Se otorgará 1 punto por demostrar experiencia reconocida en el ámbito de la arquitectura sostenible, mediante edificios construidos, publicaciones y otros méritos.
  - Se otorgará 1 punto por demostrar experiencia en la redacción de proyectos (básicos o de ejecución) relacionados con la formación, en los que las actividades docentes están complementadas por prácticas o trabajo real.

En Cáceres a 9 de abril de 2012

Santiago Marillo / Arquitecto



Miércoles Pajuelo Enciso. Ayuntamiento de Cáceres  
Dr. Fleming n.º Teléfono 927 22 54 00